

Universidad Icesi

RECTORÍA
Resolución No. 1.360
(21 de octubre de 2021)

“Por la cual se establecen los valores de la matrícula financiera de los programas de Especialización de la Universidad Icesi para el año 2022”

El Rector de la Universidad Icesi conforme a la autorización recibida de la Junta Directiva en su reunión del 12 de octubre de 2021, según acta No. 306, y a sus atribuciones legales,

RESUELVE:

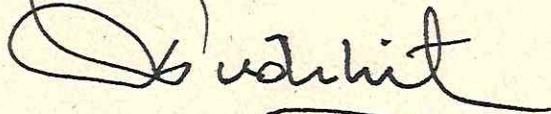
ARTÍCULO PRIMERO. Definir los valores que deben pagar los estudiantes que se matriculen en las diferentes Especializaciones de la Universidad Icesi para el año 2022, estos valores incluyen materiales de estudio, así:

	CICLO SEMESTRAL	TOTAL
▪ Especialización en Calidad para la Competitividad	\$ 10.400.000	\$20.800.000
▪ Especialización en Gerencia del Medio Ambiente	\$ 10.400.000	\$20.800.000
▪ Especialización en Gerencia Tributaria	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Auditoría en Salud	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Analítica Aplicada a los Negocios	\$ 10.400.000	\$20.800.000
▪ Especialización en Ventas	\$ 10.400.000	\$20.800.000
▪ Especialización en Mercadeo Estratégico en Medios Digitales	\$ 10.400.000	\$20.800.000
▪ Especialización en Derecho Comercial	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Derecho Laboral y de la Seguridad Social	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Derecho Público	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Derecho Empresarial	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Derecho Judicial	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Derecho Procesal	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Derecho Penal	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Derecho Tributario	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Derecho de Daños	\$ 12.450.000	\$24.900.000
▪ Especialización en Legislación Laboral y de la Seguridad Social	\$ 10.400.000	\$20.800.000
▪ Especialización en Derecho	\$ 10.400.000	\$20.800.000
▪ Especialización en Legislación Tributaria	\$ 10.400.000	\$20.800.000

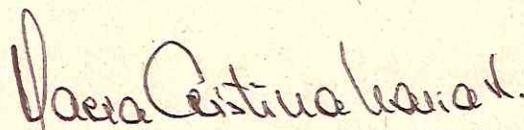
▪ Especialización en Evaluación de Impacto	\$ 10.400.000	\$20.800.000
▪ Especialización en Escrituras Creativas	\$ 7.100.000	\$14.200.000
▪ Especialización en Desarrollo Infantil y Educación Inicial (virtual)	\$ 7.100.000	\$14.200.000
▪ Especialización en Neurociencia Cognitiva del Envejecimiento	\$ 8.880.000	\$17.760.000
▪ Especialización en Docencia Universitaria	\$ 7.100.000	\$14.200.000

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige para el año 2022.

Se expide en Santiago de Cali, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.



FRANCISCO PIEDRAHITA PLATA
Rector



MARÍA CRISTINA NAVIA KLEMPERER
Secretaria General

